

ACTA JG N° 1 de 2026

En Madrid, a 21 de enero, con la presencia de los miembros que se relacionan posteriormente y de manera presencial en la sede del ICPFCM (C/Dr. Esquerdo 114), se celebra sesión de la Junta de Gobierno para tratar los asuntos del Orden del Día, que resultan ser los siguientes:

- Solicitud de grabación de reunión.
- Solicitud presencia responsable de Coordinación Técnica y Relaciones Institucionales.
- Puntos a tratar después de la publicación del Orden del Día.

1. Lectura y aprobación del acta anterior.

2. Aprobación de expedientes.

3. Agenda de Eventos y reuniones:

- 3.1 Debate Redacción Médica.
- 3.2 Reunión Comisión PRL de UICM.
- 3.3 Reunión Asociación de Leucemia.
- 3.4 Reunión Ministerio de Sanidad.

4. Seguimiento Plan Estratégico:

4.1 Pilar Personas Colegiadas:

- 4.1.1 Solicitud creación comisión.
- 4.1.2 Solicitud persona colegiada ayudas a la investigación.
- 4.1.3 Respuesta Hospital Zendal.
- 4.1.4 Fecha reunión de comisiones.
- 4.1.5 Fecha Día de la Persona Colegiada.

4.2 Pilar Colegio:

- 4.2.1 Objetivos y retribución variable responsable de Coordinación Técnica y RRIL.
- 4.2.2 Puesta en común trabajo a distancia.
- 4.2.3 Memorias anuales.
- 4.2.4 Plan de Igualdad.
- 4.2.5 Propuesta formación responsable de coordinación técnica y RRIL.

5. Proyectos Internos:

- 5.1 Actualización del Código Deontológico ICPFCM.
- 5.2 Mejoras sede.
- 5.3 Compatibilidades Junta de Gobierno.

6. Propuestas de colaboración recibidas:

- 6.1 Propuesta Physiociencia.
- 6.2 Anexo de colaboración Freno al Ictus.
- 6.3 Invitación Mesa inaugural III Jornadas Nacionales de Fisioterapia en At. Hospitalaria.
- 6.4 Congreso europeo AEF.
- 6.5 Invitación Jornada Incapacidad Temporal en España.
- 6.6 Propuesta marcapáginas carrera de la Primavera y presupuestos de impresión.
- 6.7 BeBartlet.

- 6.8 Santiago Mediano abogados.
- 6.9 Jornadas de actualización de trastornos vestibulares.

7. Comunicación:

- 7.1 Premios Cecilia Conde.
- 7.2 Formedia: contrato y revista.
- 7.3 Planificación de inversión anual en publicidad.
- 7.4 Branded Content SETROI.
- 7.5 Videoconsejos.
- 7.6 Nombre app: “Yo soy Fisiomad”.

8. Tesorería:

- 8.1 Beneficios sociales.
- 8.2 Indemnización C.R.P.
- 8.3 Presupuestos carpetas.

9. Comisiones y Grupos de Trabajo:

- 9.1 General.
- 9.2 Comisión de Voluntariado. 0,7% cuarto trimestre 2025.
- 9.3 Datos de actividad Comisiones ICPFCM.
- 9.4 Pagos coordinadores Grupos de Trabajo.
- 9.5 Pagos guía Ejercicio Terapéutico. Mail persona colegiada.
- 9.6 Caso 61 intrusismo. Propuesta denuncia sanidad.
- 9.7 Comisión de Formación Continuada.

10. Ruegos y preguntas.

Se establece una lista de los asistentes que resulta ser la siguiente:

Aurora Araújo Narváez (decana)
Pablo Herrera Jiménez (vicedecano)
Carmen Mar Rodríguez Peñas (secretaria general)
Patricia Moreno Carrero (vicesecretaria general)
Gema Gallardo Sánchez (vocal I) (conexión telemática)
Raúl Ferrer Peña (vocal II) (conexión telemática)
José Javier López Marcos (vocal IV)
Carmen García Rodríguez (vocal V) (conexión telemática)
Aser Donado Bermejo (suplente II)
Raquel Mora Relucio (suplente III)
Luis Torija López (suplente IV)

La secretaria general solicita consentimiento de grabación y transcripción de la reunión, lo que es aprobado por unanimidad de la Junta de Gobierno.

La secretaria general, por último, solicita a los asistentes la presencia de Dña. M^a Carmen San Frutos, gerente, y Dña. Margarita Ruiz, responsable de Coordinación Técnica y RRH, con voz pero sin voto, para aclarar las dudas que pudieran surgir de tipo de dirección administrativa y colaborar en el tratamiento de los temas de la reunión, lo cual es aprobado por asentimiento de los presentes.

Una vez comprobada la existencia de quórum, la decana, Dña. Aurora Araújo Narváez procedió a abrir la sesión a las 17:30 h, con el turno de intervenciones sobre los distintos puntos del Orden del Día mencionados, llegándose a los siguientes acuerdos con respecto a los mismos.

1. Lectura y aprobación del acta anterior.

Queda aprobada el acta número 15 de Junta de Gobierno de 2025 por unanimidad.

2. Aprobación de expedientes:

**COLEGIACIÓN EXTRAORDINARIA APROBADA POR AURORA EL 05/01/2026
ALTA**

**C.J. 14/01/2026
ALTAS**

BAJAS

TRASLADOS

BAJA SOCIEDAD PROFESIONAL

**J.G 21/01/2026
ALTAS**

ALTA SOCIEDAD PROFESIONAL

BAJAS

BAJA SOCIEDAD PROFESIONAL

TRASLADOS

3. Agenda de Eventos y reuniones:

3.1 Debate Redacción Médica.

La responsable de Coordinación Técnica y RRII informa del debate mantenido el día 19 de enero, a través de la organización Redacción Médica, en el marco del contrato que el ICPFCM tiene con ellos.

Las personas participantes fueron:

- ✓ S.M.M., subdirectora médica del Hospital General Universitario Gregorio Marañón.

- ✓ La decana del ICPFCM.
- ✓ A.Q., directora general del SERMAS.
- ✓ M.M.R., tesorera del CODEM.
- ✓ G.B., como moderador, por parte de Redacción Médica.

Comenta que el discurso de todos estuvo muy alineado con la necesidad de las especialidades en nuestra profesión.

3.2 Reunión Comisión PRL de UICM.

La decana y asistente a la reunión toma la palabra para informar que en dicha reunión se dio forma al documento de aportaciones conjuntas de los colegios profesionales de la UICM a la Ley de PRL

3.3 Reunión Asociación de Leucemia.

En el día de hoy, la decana, la secretaria general y el vicedecano se reúnen con una responsable de la Asociación de Leucemia de España y C.V., ex decano de la Institución.

La idea es abordar conjuntamente acciones para beneficio de los enfermos de trasplante de médula, así como el reconocimiento de la profesión como relevante en estos casos en los que los enfermos tienen ingresos de larga duración.

Se propusieron acciones de formación en nuestra organización con docentes médicos aportados por la asociación y fisioterapeutas aportados por el ICPFCM, proyecto piloto con algún hospital de referencia (con la idea de humanizar la estancia de estos pacientes), o la posibilidad de agendar un aula para pacientes a través de la EMS.

Se avanzará en la puesta en común, también a la espera de información por parte de la Asociación de Leucemia.

La decana redactará una propuesta cerrada por nuestra parte para la colaboración.

3.4 Reunión Ministerio de Sanidad.

La decana toma la palabra para recordar que se comentó en reuniones pasadas la posibilidad de poder pedir reunión al Ministerio de Sanidad.

Toma la palabra el vocal II para añadir que otras organizaciones presentan proyectos estratégicos y propone presentar el estudio de impacto económico que se hizo con la consultoría Price Waterhouse Coopers, así como otros proyectos de interés para nuestro colectivo.

Se solicitará la mencionada reunión.

4. Seguimiento Plan Estratégico:

4.1 Pilar Personas Colegiadas:

4.1.1 Solicitud creación comisión.

Se recibe escrito de tres personas colegiadas las cuales se proponen como colaboradoras en la difusión de los mensajes que se lanzan desde la Institución.

El vocal II añade que de esta manera los mensajes llegarían más lejos, lo cual es interesante para la Organización.

El suplente II añade que las personas que se han propuesto, son gente con experiencia en divulgación.

Se debate sobre ello y sobre la idoneidad de crear una nueva comisión. Una de las propuestas es la creación de una bolsa de colaboradores que amplifiquen en sus redes los mensajes, a la que se pudiera acceder con unos filtros y marcando los objetivos claros.

La vicesecretaria general recuerda que, en otras ocasiones, se ha valorado no dejar recaer la difusión de contenido en perfiles ajenos a la Institución. La decana añade a esto que es por eso por lo que a las comisiones no se les ha dejado tener perfiles propios en redes sociales.

Se acuerda crear un grupo de trabajo para el desarrollo de este proyecto compuesto por la responsable de Coordinación Técnica y RRH, el gestor de redes y contenidos, el vocal II, el suplente II y el suplente IV. El proyecto cerrado se llevará a reunión de Junta de Gobierno.

4.1.2 Solicitud persona colegiada ayudas a la investigación.

Se recibe solicitud de incorporación de un miembro nuevo al equipo de investigación de uno de los proyectos ganadores de las pasadas ayudas a la investigación. El motivo es poder contar con una persona más que tenga experiencia en el área.

La secretaria general añade que la comisión de seguimiento de las ayudas ha valorado la propuesta, no aprobando la misma.

Se debate y se decide no aprobar la inclusión de un miembro extra al equipo investigador ya que la puntuación del mismo en la baremación tendría una diferencia notable y afectaría a la clasificación del proyecto respecto al resto de los presentados. El resultado de la votación es de 5 votos en contra de la inclusión y 4 abstenciones.

4.1.3 Respuesta Hospital Zandal.

La secretaria general informa de que se mandó escrito al Hospital de Emergencias Enfermera Isabel Zandal, a colación del escrito de una persona colegiada en el que se reflejaba su percepción de necesidad de crear la figura del coordinador de fisioterapia.

En respuesta, se propusieron dos fechas para una reunión con el gerente, siendo agendado el día 29 de enero, a las 8am.

A la reunión acudirán la decana y la vicesecretaria general.

4.1.4 Fecha reunión de comisiones.

Se acuerda cerrar fecha para el día 25 de febrero.

4.1.5 Fecha Día de la Persona Colegiada.

Se acuerda agendar para el día 13 de junio.

4.2 Pilar Colegio:

4.2.1 Objetivos y retribución variable responsable de Coordinación Técnica y RRII.

Se ponen en común los objetivos modificados respecto a 2025, con propuestas de mejora.

Se debate y se aprecia falta de definición de uno de los objetivos.

Se acuerda que la secretaria general y la responsable de Coordinación Técnica y RRII acuerden un nuevo redactado y se volverá a presentar a la Junta de Gobierno.

4.2.2 Puesta en común trabajo a distancia.

La secretaria general pone en común la evolución del trabajo a distancia hasta el día de hoy.

4.2.3 Memorias anuales.

Quedan aprobadas por unanimidad las memorias de:

- Código del Buen Gobierno.*
- Memoria del Defensor de la Ciudadanía.*
- Memoria del Defensor de la Persona Colegiada.*

Queda pospuesto a la siguiente reunión de Junta de Gobierno la Memoria del Observatorio del Acoso y el Hostigamiento.

4.2.4 Plan de Igualdad.

Queda aprobado el Plan de Igualdad por 4 votos a favor y 5 abstenciones.

4.2.5 Propuesta formación responsable de Coordinación Técnica y RRII.

La responsable de Coordinación Técnica y RRII, presenta propuesta de formación en protocolo y comunicación interna, acorde también a sus objetivos anuales. Queda aprobada por unanimidad.

5. Proyectos Internos:

5.1 Actualización del Código Deontológico ICPFCM.

Se retrasa el proyecto a la espera de tener publicada la modificación de los Estatutos.

5.2 Mejoras sede.

Toma la palabra el vicedecano para informar de que se han solicitado 4 presupuestos a empresas para la gestión del acondicionamiento de la sede, y más en concreto de la sala de Juntas, el decanato y la sala de comisiones. Se está a la espera de recibir respuesta.

5.3 Compatibilidades Junta de Gobierno.

La decana comenta que ha realizado consulta al asesor jurídico del CGCFE sobre la expedición del certificado de idoneidad de la modificación estatutaria que requiere la

administración para aprobar los mismos, habiéndosele informado de que, al ser una modificación profunda de los mismos, estos serán presentados en asamblea general para su aprobación.

6. Propuestas de colaboración recibidas:

6.1 Propuesta Physiociencia.

Se recibe propuesta de colaboración consistente en que el ICPFCM se encargue del coste económico de acceso a la plataforma para las personas colegiadas.

Se debate sobre ello, no siendo aprobada por unanimidad.

6.2 Anexo de colaboración Freno al Ictus.

Se presenta propuesta de anexo al convenio de colaboración para difundir los proyectos que la asociación lleva adelante. Se aprueba por mayoría de 7 votos a favor y 2 abstenciones.

6.3 Invitación Mesa inaugural III Jornadas Nacionales de Fisioterapia en At. Hospitalaria.

Se confirmará asistencia de la decana al evento del 21 de mayo, en el Hospital Ramón y Cajal.

6.4 Congreso europeo AEF.

Se recibe propuesta de colaboración en la difusión del congreso europeo de la WCPT, a través de AEF. Las personas colegiadas del ICPFCM se beneficiarán de un 20% de descuento en la inscripción y nuestra organización aparecerá como entidad colaboradora.

Se debate y se aprueba por unanimidad la firma del convenio de colaboración.

6.5 Invitación Jornada Incapacidad Temporal en España.

Se recibe invitación para la jornada que tendrá lugar el 6 de marzo. Para poder valorar con mayor criterio, se solicitará opinión a la tesorera.

6.6 Propuesta marcapáginas carrera de la Primavera y presupuestos de impresión.

Se comparte el diseño y los presupuestos para la elaboración e impresión de un marcapáginas que irá incluida en la bolsa del corredor.

Se vota el mensaje propuesto, no siendo aprobado por 5 votos en contra y 4 a favor, y acordándose que sea: “ Disfruta de la carrera, y si lo necesitas, ve al fisio”.

También se debate sobre los colores del anverso, acordándose que se ajuste a los colores corporativos.

Sobre los presupuestos, se aprueba por unanimidad el de CRDigital con el coste de 438€ + IVA para la impresión de 6000 unidades.

6.7 BeBartlet.

Se recibe invitación para la jornada “Japón, la España de 2040: Retos y soluciones para el Sistema Nacional de Salud del Futuro”, que tendrá lugar el día 13 de febrero, en el Espacio Berteslmann.

Se debate sobre la idoneidad de tener representación y se acuerda que sea el vicedecano quien asista.

6.8 Santiago Mediano abogados.

Se recibe correo electrónico en respuesta a la comunicación sobre su propuesta de lucha contra el intrusismo, la cual fue denegada. En dicho escrito se propone poder tener una reunión para poder enfocar acciones de manera consensuada y ver opciones de colaboración.

La vicesecretaria general y el vicedecano se reunirán con el bufete de abogados.

6.9 Jornadas de actualización de trastornos vestibulares.

Se recibe invitación de representación institucional para la jornada que tendrá lugar el 5 y el 6 de junio en Madrid.

Se confirmará la presencia de la decana para el día 5, además se solicitará información del evento y la hora de presentación.

7. Comunicación:

7.1 Cecilia Conde.

La responsable de Coordinación Técnica y RRII informa de que las invitaciones se enviarán esta misma semana.

7.2 Formedia: contrato y revista.

Sobre el contrato de la agencia de medios, se informa de que está pendiente de mantener una reunión con la decana y la tesorera.

Sobre la revista, la responsable de Coordinación Técnica y RRII comenta que les ha solicitado un diseño más acorde con la propuesta inicial presentada hace un par de años.

Se proceden a votar las opciones de acuerdo para la nueva revista, siendo aprobada por unanimidad la opción 2:

- 6 números de 32 páginas + 4 de cubierta sin franqueo: 50244€.

7.3 Planificación de inversión anual en publicidad.

La responsable de Coordinación Técnica y RRII informa del reparto de la partida de publicidad y las propuestas asignadas.

7.4 Branded Content SETROI.

Se presenta propuesta de colaboración con SETROI, por el cual existe la posibilidad de publicar contenido del ICPFM en 70 medios de prensa digitales.

Se aprueba por unanimidad la propuesta económica de 2139€+IVA.

7.5 Videoconsejos.

La responsable de Coordinación Técnica y RRII informa de que ha podido hablar con los otros 3 colegios que siguen adelante con el proyecto, estando de acuerdo todos en coger la opción de 6 videoconsejos con la opción 2 de 6 videoconsejos. En esta opción se incluye retocar el guion del videoconsejo para adaptarlo a 20 segundos, editar, ilustrar y animar escenas nuevas, si fuera necesario.

Añade al final que se ha consensuado modificar el nombre, llamándolos Fisiconsejos.

7.6 Nombre app: “Yo soy Fisiomad”.

La Junta de Gobierno aprueba por unanimidad el nombre de la futura aplicación colegial, la cual pasaría a llamarse “Yo soy Fisiomad”.

8. Tesorería:

8.1 Beneficios sociales.

Se aprueba por asentimiento el beneficio social de 32 euros para ayuda odontológica para una persona trabajadora.

8.2 Indemnización C.R.P.

Se hace constar en acta el acuerdo alcanzado con la persona anteriormente trabajadora de la Institución en que ambas partes muestran su acuerdo en que el despido fue objetivo, con una mejora de la indemnización de 2000€ y de 300€ de mejora de bonus.

8.3 Presupuestos carpetas.

Se aprueba por mayoría el presupuesto de TALA para 1500 carpetas con el coste de 1155€ + IVA.

9. Comisiones y Grupos de Trabajo:

9.1 General.

La secretaria general informa a los asistentes de la petición de la Comisión de Enfermedades Metabólicas para la organización de su jornada. En esta petición se solicita que la jornada tenga una duración de dos días y la fecha a valorar ha de ser en otoño de 2026.

Se debate sobre ello acordando que la jornada ha de ser un solo día y proponiéndoles las fechas de 13 o 14 de noviembre.

Acorde a esta programación de la jornada, se debate sobre la fecha para las elecciones, siendo consensuada el 17 de octubre.

El vicedecano propone que se modifique el redactado de las comunicaciones a las comisiones sobre sus presupuestos aprobados, informando de cómo se realizaría la gestión de los mismos posteriormente. Él mismo pasará propuesta para validar.

9.2 Comisión de Voluntariado. 0,7% cuarto trimestre 2025.

Se informa a la Junta de Gobierno de que la Comisión de Voluntariado ha aprobado el reparto de la cuantía entre dos proyectos, el de la Fundación PainCorp y la ONG Viva Makeni. Se aprueba por asentimiento este reparto.

9.3 Datos de actividad Comisiones ICPEFCM.

La secretaria general comparte los datos de actividad de las comisiones en el 2025.

La vicesecretaria general recuerda que es necesario que las comisiones presenten el informe anual, y se acuerda que sea antes del 11 de febrero para poder valorarlo en la reunión de Junta de Gobierno.

9.4 Pagos Coordinadores Grupos de Trabajo.

La secretaria general solicita confirmar que el pago a los coordinadores de los grupos de trabajo era de 50€/h en vez de 45€/h como el resto de los colaboradores. Se debate sobre ello aprobando por mayoría que sea de la manera expuesta.

9.5 Pagos guía Ejercicio Terapéutico. Mail persona colegiada.

Se expone mail del presidente de la Comisión de Ejercicio Terapéutico solicitando modificación en algunas cantidades de los pagos de la guía, más concretamente en la revisión y coordinación de la misma.

Se debate sobre ello, poniendo de relieve que no es sólo una persona quien ha coordinado la guía o revisado la misma, así como que las mencionadas cantidades no se ajustan al tarifario.

Se responderá en esos términos, haciendo reparto económico entre las personas implicadas según tarifario.

9.6 Caso 61 intrusismo. Propuesta denuncia sanidad.

La secretaria general comparte la respuesta del asesor jurídico al respecto de este caso, en la cual propone una denuncia a Sanidad.

El vicedecano solicita que se vuelva preguntar por el recorrido de una denuncia por competencia desleal, y considera oportuno no denunciar a Sanidad. La secretaria general le remitirá estas cuestiones al asesor jurídico.

9.7 Comisión de Formación Continuada.

Toma la palabra el vocal IV y vocal en la CFC para informar de la última reunión mantenida.

Comenta que, al estar la Comisión en un proceso de cambio, no se ha podido compartir el calendario de todo el año.

Se ha hecho un llamamiento a colaboradores, el cual se ha difundido desde nuestra Institución.

10. Ruegos y preguntas.

- La secretaria general toma la palabra para informar de los temas que se han de abordar en próximas reuniones.

- ✓ Comenta sobre un proyecto de investigación de 2021 del cual no se ha recibido informes de ningún tipo y al que se le liberado parte de la financiación. Se llevará a Junta de Gobierno de febrero para abordarlo.
- ✓ Otra persona colegiada solicita, entre otras cosas, una prórroga de sus ayudas. Se dará respuesta tras la Junta de Gobierno de febrero.
- El informe de siniestralidad del seguro de responsabilidad civil se compartirá en la reunión de Comisión Permanente próxima.
- El vicedecano comparte una publicidad de una persona colegiada con un logo que no se corresponde al del ICPFCM haciendo referencia a la Institución. Propone a los asistentes enviarle un escrito al respecto y comentarle la existencia de la licencia sanitaria para ejercer la fisioterapia a domicilio.

CIERRE.- Y, no siendo otros los asuntos a tratar en la sesión de orden de la Sra. decana se levanta la misma a las 22.26 horas, extendiéndose la presente acta que será sometida a la aprobación de los señores asistentes en la próxima sesión que se celebre, de todo lo cual yo, la secretaria general, Certifico.